

'LA VOZ' DE VILLA-ROSA

boletín de
información
interna mensual
de la
asociación
de vecinos

Año V - N° 35
Noviembre 84

DLM-3438-1984 g.salvador

LOCOS POR ENTRAR



El Colegio Público «Garcilaso de la Vega» empezó sus clases el día 15 de octubre. Para que se abriera, nuestra presidenta (Teresa Fernández) tuvo que hacer de bedel y a golpe de taxi vencer las últimas dudas y conseguir los últimos permisos. No estamos en la Asociación para estos menesteres, pero si hace falta se hacen con mucho gusto.

Es lamentable comprobar cómo hay personas que llevan la mitad de su vida adulta en el marco de la Constitución y todavía desconocen el derecho de reunión pacífica (artículo 21) y se creen que recibir libremente información (art. 20) es la libertad de comprar el periódico que más nos guste.

Nuestro compromiso con los padres finalizaba el mismo día 15; por ello, si no se abría el Colegio y empezaban las clases, tendríamos que convocar una asamblea. No nos gustan las movidas; queremos una enseñanza digna para todos.

Conviene también recordar a los navegantes sin rumbo que una Asociación de Padres existe para gestionar y reivindicar carencias escolares de nuestros hijos: la enseñanza debe ser gra-tu-i-ta.

Nos comunican a última hora que la inauguración oficial será el día 24, por la tarde.

El próximo problema será conseguir un Instituto en la zona, para evitar que nuestros hijos estudien BUP en Colmenar Viejo, a donde tienen que desplazarse algunos en la actualidad. Precisamos tu colaboración para este tema.

LOS PROBLEMAS DE LAS DROGAS (2.ª parte)

Desde el momento que la heroína sale de su lugar de origen hasta que llega a manos del consumidor, esta sustancia sufre un sin fin de procesos, todos ellos tendentes a la degradación y adulteración. Su precio aumenta de una manera exorbitante y su calidad baja de forma drástica y dramática. Por ejemplo: un gramo de heroína puede costar alrededor de unas 8.000 pesetas en origen, y cuando se vende por los diferentes núcleos urbanos puede valer de 18.000 a 20.000 pesetas. Por otra parte, en origen tiene una pureza del 95 por 100 (la blanca) a un 20-25 por 100 (la de color); mientras que cuando la compra el consumidor no pasa de un 8-10 por 100.

Si un adicto a la heroína se inyecta varias veces al día, ni que decir tiene la cantidad de miles de pesetas que ha de gastar. Al pagar, el adicto consigue una sustancia a la que el distribuidor ha mezclado con otras la mayor de las veces peligrosas, como la estricnina o el arsénico. Esta manera macabra de manipular produce mayores beneficios.

En el negocio de la droga, como en todos, hay grandes traficantes que poseen el capital y la organización necesaria y que en muchos casos pertenecen a grupos organizados o mafias de la droga. Hay después intermediarios que obtienen de las organizaciones la droga y la hacen llegar a un escalón más bajo y, al final, la sustancia, adulterada casi en su totalidad, llega al pequeño traficante que sirve la mercancía al usuario.

Pero el consumidor, ¿de dónde va a sacar el dinero que necesita para comprar la droga? Sólo le quedan dos opciones: una —la más improbable—, retirarse de la adicción, y otra, la delincuencia. Roban, atracan, se prostituyen o se convierten ellos mismos en pequeños traficantes, ingresando así en la red del negocio a la más ínfima escala, teniendo que buscar urgentemente clientela. Si no la hay, se busca, se crea. Se induce a gentes incautas o proclives a ello a que consuman, se les regala si es preciso la primera dosis; en una palabra, se siembra para luego recoger la triste cosecha.

Dada esta explicación bastante somera de funcionamiento, pasamos ya a los rasgos del adicto a la heroína o heroinómano.

EL NEGOCIO DE LA DROGA

EL PERFIL DEL HEROINOMANO

Queda confirmado por las autoridades en la materia que la adicción no sólo de la heroína, sino de otras sustancias tóxicas, se realiza básicamente entre los quince y los veinticinco años. A partir de esa edad decrece considerablemente, hasta ser estadísticamente casi inexistente.

Los rasgos fundamentales del heroinómano suelen englobarse en las siguientes coordenadas: violencia interior, baja estima de sí mismo, depresividad anterior y posterior a la adicción, importancia subjetiva del sufrimiento y una fuerte relación pasional con la heroína.

El rasgo quizá más característico de todos los heroinómanos es un rasgo que no deriva de su personalidad, sino de su relación pasional con la droga. La heroína les ofrece una manera de estar en el mundo diferente; de ahí la importancia que adquiere como efecto de salida de otras situaciones difícilmente soportables. Facilita entrar en el mundo sin estar en él, transformando el objeto de placer (heroína) en objeto de imperiosa necesidad. La heroína tiene así una función trivalente para el adicto, es decir, es un objeto obligado, es un deseo obligado y es una vida obligada, lo que libera al sujeto de toda otra necesidad que no sean las puramente vegetativas, e incluso éstas las acepta con dificultad y desgana.

Si se nos ocurriese hablar sobre

la problemática de un heroinómano, que estuviera comprendido entre las edades que anteriormente señalábamos como las más propias para la adicción a la droga, o sea, entre los quince y los veinticinco años, no deberíamos dejar de preguntarnos: ¿qué hay de común entre la heroína y la persona joven?

La heroína es dura y rígida, el joven es libre y generoso, y, siendo contrarios los calificativos, el contacto entre ambos se produce en torno a las crisis de la juventud. Son momentos en los que aumentan las pulsiones sexuales y agresivas, un mayor rechazo del modelo paterno, más atracción al riesgo, a lo desconocido, a lo insalvable, y otros, tales como fracasos amorosos y de rechazo y en otros ámbitos, como el trabajo, el barrio, los grupos de amigos, etc.

El encuentro entre el joven y la heroína se convierte así en un elemento dramático que puede marcar definitivamente toda una vida.

Si estos supuestos no son tenidos en cuenta, no será posible entender el problema y, por tanto, cualquier tipo de terapia regeneradora será incompleta. Estas afirmaciones no pretenden sentar cátedra ni jurisprudencia alguna; pero queda dicho.

De toda la vida el hombre joven ha aparecido e irrumpido en los viejos patrones sociales, desenganchándose de ellos y, en definitiva, de todo lo anterior. El hombre joven es emprendedor de su propio modelo de maduración y formas de vivir. Si esta evolución no la realiza de un modo natural, por los innumerables imperativos de la llamada civilización, el camino a seguir puede discurrir por derroteros más discontinuos y contradictorios que la propia naturaleza.

Quizá todo esto del perfil del heroinómano suene un poco a lo que se llama «filosofía barata», pero también es cierto que por barata es más fácil de asimilar. La otra nos sale muy cara, demasiado cara, y nadie la aplica en realidad.

Hay un buen número de otras sustancias denominadas drogas que en esta ocasión no vamos a tocar y que son de interés conocerlas, pero éstas serán relato de otro momento, no sea que nos vayamos a «enganchan»...

Florencio Pérez

ARTE-CUIRB

FABRICA DE CINTURONES DE PIEL

Venta directa al público
MARROQUINERÍA
Mota del Cuervo, 4
Teléf. 759-51 43
MADRID-33

Precios especiales
A los socios de la
Asociación de Vecinos,
previa identificación

**Los vecinos
queremos saber**

Ultimamente la calle de Mota del Cuervo y sus alrededores se está convirtiendo en una auténtica selva de coches, sin el más mínimo y elemental orden de convivencia.

Además de ser la principal arteria de entrada y salida de vehículos del barrio, la llegada de los nuevos vecinos de la Urbanización de La Rosaleda ha terminado de agravar el ya saturado parque de automóviles del barrio.

Se aparca en las zonas reservadas para el autobús y hasta en el centro de la calle, dejando un espacio tan estrecho que no es de extrañar que se formen los atascos que se forman a primeras horas de la mañana, cuando las prisas por salir hacia el lugar de trabajo aprietan.

Y lo más grave es que ya no queda sitio en el barrio para poder aparcar, así que las soluciones a todo este despropósito no son las multas, ya que eso es un parche que empeora aún más la situación.

Por eso, los vecinos se preguntan y quieren saber quién es el responsable o responsables de la adjudicación de las viviendas de la citada urbanizadora, teniendo en cuenta que aún no están habilitados los aparcamientos correspondientes, para pedirles que pongan fin a tan irracional forma de proceder, ordenando la puesta en marcha de los aparcamientos anexos a las viviendas.

Si esto no se llevase a cabo, rogamos la intervención de la autoridad competente, porque esta forma de actuar es más bien impropia de esta época, pretendidamente democrática.

EL VECINO JOSE

IMPRESA

SALVADOR

200 23 11

**Vuelve
el paternalismo**

Más de tres años llevamos hablando de este Plan, que ha de configurar el futuro de nuestros barrios. Por tanto, no debe de extrañar a nadie que protestemos, descalifiquemos y luchemos por lograr que algunos aspectos de este magno proyecto sean revisados y modificados, de modo tal que no lesionen nuestra ya precaria situación social.

Decimos esto porque, en la Oficina del Plan, han caído muy mal las alegaciones que hemos presentado en el período de aprobación provisional, cuando decíamos que nuestro Distrito sufre un trato discriminatorio y lo convertían en Distrito de servicios para todo Madrid. La respuesta dada por la Oficina del Plan a nuestras alegaciones ha sido totalmente fuera de tono, impropio e incluso grosera; descalificando todas y cada una de las mismas, emitiendo juicios de valor.

El tono paternalista de la respuesta a nuestras alegaciones nos recuerda actitudes que debieran estar superadas por la Constitución, que en su artículo 23 reconoce que «los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos». Aunque lleva siete años en vigor, parece que a determinadas personas no les ha calado todavía nuestra ley de leyes, que en otra parte recuerda y reconoce la igualdad de todos ante la ley.

No obstante, el movimiento ciudadano del Distrito ha formado parte de una comisión, compuesta por los tres partidos políticos con representación municipal y cuatro Asociaciones de Vecinos, que durante los cuatro últimos meses han mantenido reuniones de trabajo, en las cuales, repasando el futuro Plan del Distrito, han elaborado unas propuestas a la Oficina del Plan que, recogiendo la mayoría de las reivindicaciones vecinales, han sido presentadas por la propia Junta Municipal como alegaciones al Plan.

Así, podemos ver cómo tras innumerables horas de trabajo nuestras reivindicaciones van siendo atendidas, aunque sea por la vía más larga y penosa.

Las sorpresas no acaban nunca con este Plan General. En esta última etapa, y a punto de aprobarse ya definitivamente, nos encontramos que vuelve a aparecer la «Cuzco-Barajas».

Cuando ya pensábamos todos que nos habíamos librado de este monstruo que amenazaba nuestros barrios y nuestra zona rústica, reaparece como algo que se ha estado guardando para el último momento, igual que se guarda una carta en la manga.

Se proyecta como una vía que nace desde el futuro Parque de Hortaleza y va rodeando todo el recinto ferial hasta Barajas, siendo muy probable que al final se construya por el trazado inicial de la Cuzco-Barajas. Es decir, que todavía planea sobre nosotros el temor de la especulación futura de la zona rústica y que la terminen poblando de edificios.

Además, también aparece una nueva vía de ferrocarril que atraviesa la zona rústica desde Manoteras hasta Barajas, lo cual viene a evidenciar una vez más que el objetivo principal es el Aeropuerto y sus intereses, aunque esto conlleve sacrificar para siempre el Distrito de Hortaleza.

Finalmente, hemos de lamentar el que no hayamos conseguido eliminar el cementerio de nuestras miradas, y, aunque en este momento no queda definitivamente situado, todo parece indicar que nos lo van a situar delante de Villa Rosa, tal como había sido previsto en un principio.

LA ASOCIACION DE VECINOS INFORMA SOBRE...

...el pleno de la Junta Municipal

Durante el Pleno de la Junta Municipal, celebrado a últimos del pasado mes de octubre, se decidió aprobar, apoyado por los tres grupos políticos representados, dos propuestas planteadas por la Asociación de Vecinos de Villa Rosa.

La primera la planteó esta Asociación en el Consejo de Deportes: Consiste en la construcción de una cancha de Baloncesto en precario, con el fin de poder potenciar este deporte. Fue planteada en el Pleno de la Junta por el presidente de dicho Consejo y vocal de la Junta por el Grupo Socialista, y la apoyaron el Grupo Popular y el Comunista.

La segunda propuesta que presentó esta Asociación fue a través del Consejo de Urbanismo. Se pedía una crítica institucional a la Oficina del Plan, por parte de la propia Junta, ante la respuesta que dicha Oficina dio a las organizaciones vecinales de este Distrito por las alegaciones presentadas al Plan General de Madrid. Esta propuesta la presentó la presidenta de la Junta Municipal, que a su vez es presidenta del Consejo de Urbanismo. Fue apoyada por el Grupo Popular y el Comunista.

Queremos hacer llegar nuestro agradecimiento, en nombre de los vecinos de Villa Rosa, a los representantes municipales de los tres grupos políticos en la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza.

...el urbanismo seguimos avanzando

Ya está aprobada la plantación de árboles, setos y zonas de césped que han de llevar las Piscinas de Villa Rosa, según nos han comunicado oficialmente los responsables del Instituto Municipal de Deportes en reciente reunión mantenida con la Asociación de Vecinos. Las citadas plantaciones se llevarán a cabo en estos meses, contando con la colaboración de los ve-

cinos para llevar a cabo la misma y, en este sentido, os pedimos a todos vuestra ayuda con el fin de poder disfrutarlo el próximo verano.

Asimismo ha sido aprobada una partida de algo más de dos millones de pesetas, por el Instituto Municipal de Deportes, para la realización de un Gimnasio en los bajos del vestuario de las Piscinas, que se espera que podrá estar en funcionamiento en los primeros meses de 1985.

Resuelta una antigua reivindicación de esta Asociación, la edificación derribada en la entrada al barrio se ha realizado a petición de la Junta Municipal. El terreno que ha quedado no es suelo edificable; por tanto, en su día será urbanizado, aunque se realice a medio plazo. Si es necesario que en el más corto plazo de tiempo sea solucionado el alumbrado de la entrada al barrio, tanto por la entrada antiguo como por la nueva.

...los aparcamientos

También en este punto tenemos buenas noticias. Ya ha sido publicado en el «Boletín de la Provincia» la puesta en marcha del Aparcamiento Municipal a construirse en la calle de Las Pedroñeras, detrás del edificio Iberia. Por estar éste aprobado ya por la Corporación Municipal, sólo hace falta salir a concurso y fijar los plazos, lo cual esperamos que no tarde mucho en producirse.

En cuanto al Aparcamiento de El Provencio-Pedroñeras, hemos de comunicar que, una vez legalizadas todas las licencias, se ha procedido a adjudicar la obra a la empresa que ha ofertado mejores condiciones, con lo cual, para cuando aparezca este Boletín, es muy posible que hayan dado comienzo las obras, las cuales deberán estar terminadas en un plazo máximo de doce meses, de no ocurrir percances de causa mayor. Si deseáis más información al respecto, podéis pasar por la Asociación de Vecinos.

...el Consejo de Cultura

El pasado día 8 de octubre tuvo lugar el primer Consejo de Cultura, después de las vacaciones.

No había orden del día previo. Félix (presidente del Consejo) nos comunicó que el Ayuntamiento no había aprobado la propuesta de darle el nombre de Luis Javier Benavides a una calle de Hortaleza. Solicitado por esta Asociación como recuerdo a su memoria y

a su presencia como abogado en Villa Rosa, hasta ser asesinado en trágicas circunstancias.

También se nos dio a conocer el programa de actividades de la Casa de Cultura «Benita Avila», programa que por ser muy extenso no podemos dar a conocer en estas páginas. No obstante, tenemos información para quien la desee en el local de nuestra AVV.

Se nos hizo un resumen de la temporada pasada, cuyos resultados parecen buenos. Para este año se han incrementado las materias que se imparten.

El orden del día del próximo Consejo será muy importante: Cabalgata de Reyes, Día del Arbol y Carnavales.

...las clases de adultos

Hemos empezado las Clases de Adultos el día 15 de octubre. Se dan en el Colegio Público «Ramón Pérez de Ayala».

Hay tres niveles: Alfabetización, Pregraduado y Primer Nivel de Graduado Escolar.

Estamos satisfechos. Hay 25 alumnos, de los que sólo dos son varones. Esperamos que el número siga creciendo.

Los profesores son: Toñi, María Teresa, Rosa, Mari Mar, Pepe, Eduardo, Lola y Raquel.

Ellos llevan la organización de las clases, que se dan de lunes a viernes, de siete a nueve de la tarde. Todos lo hacen desinteresadamente.

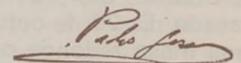
Estimado Vecino-a:

Aprobado el Presupuesto de Inversiones para 1.984 por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, me es grato informarle sobre las Partidas Presupuestarias destinadas en el mismo para obras de nuestro Distrito, que son las siguientes:

- Colonia Juan de la Cierva, proyecto de urbanización	56.249.000 Ptas.
- Colonia Fin de Semana, proyecto de alumbrado . . .	7.000.000 "
- 2ª Fase Parque Pinar del Rey, proyecto de tornavoz	33.000.000 "
- Proyecto de alumbrado Parque de D ^o Guisomar	7.000.000 "
- Proyecto de alumbrado Parque de San Lorenzo "A" y "B"	9.000.000 "
- Colegio Público "Nicaragua", 2ª Fase -Gimnasio-	5.000.000 "
- Piscinas de Villa Rosa	42.000.000 "
- 1ª Fase de acondicionamiento de edificios de Huerta de la Salud	49.000.000 "
TOTAL	208.249.000 Ptas.

Espero que todo lo anteriormente expuesto sea de su agrado y que con estas y otras inversiones futuras vayamos, con el esfuerzo de todos, mejorando nuestra ciudad y nuestros barrios.

Queda a su entera disposición y le saluda muy cordialmente.



Pilar García Peña
CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE HORTALEZA.

Ya está a la venta la Lotería de Navidad

4 4 4 8 8

SITIOS DE VENTA

BAR RAUL
BAR FLORIDA
DEPORTES OSNODA
Mota del Cuervo, 34

BAR CENDEJAS
CARNICERIA ALFONSO
LANAS MAYCA
Mota del Cuervo, 36

Y EN NUESTRA SECRETARIA

EL MESON

- Comidas y cenas a la carta
- Platos combinados
- Tapas de cocina ● Menú del día

(ABIERTO TODOS LOS DIAS)

General Zabala, 20 - Teléf. 261 28 55

BALONES - BOTAS - CAMISETAS - CHANDALS
CHUBASQUEROS - EQUIPACIONES AEROBIC
BALET - FUTBOL - JUDO - KARATE - SAUNA Y
TENIS - GUANTES - PATINES - ZAPATILLAS Y
TODA CLASE DE PRENDAS DEPORTIVAS.

DEPORTES OSNODA

Mota del Cuervo, 34 - Teléfono 200 70 23
28043-MADRID

Centro de Psicología Aplicada

FCA. JAVIER CABRINI, 7

Expresión corporal - Gimnasia - Relajación - Yoga - Masaje gestáltico
Bioenergética - Psicoanálisis - Roling - Primal - Sauna - Gestalt
Problemas escolares, sociales, familiares de niños y adolescentes
Trastornos psicomotores y de lenguaje - Dislexias - Tartamudez
Distelias - Enuresis - Disortografías - Hipertensiones - Jaquecas
Insomnios - Depresiones - Neurosis - Orientación profesional
Selección de personal

Consulta de 6 a 8. Teléf. 200 34 91

COMERCIAL CARIBE

Flex - Juguetería - Muebles cama
Muebles auxiliares - Somiers - Almohadas

Mota del Cuervo, 36

Sucursal: Carril del Conde, 122

Teléfono 200 87 86

LEY DE REGIMEN LOCAL

Mesa Redonda (con ausencia del PSOE)

Dentro de la campaña que se está realizando para explicar a los ciudadanos en qué consiste el debate parlamentario sobre la nueva ley de Régimen Local y por qué tenemos que oponernos a que se apruebe, tal como la ha presentado el Gobierno en el Parlamento.

Las Asociaciones de Vecinos comprobamos que la Ley de Régimen Local, tal como se ha presentado, no recoge muchas reivindicaciones históricas de los vecinos, ni como entidades ni a título individual. Pretende incluso retroceder en lo que tenemos hasta ahora conseguido con mucho esfuerzo, al vaciar de contenido a las Juntas de Distrito, Consejos de Distrito, etc. Por este motivo, el pasado día 20 de octubre se celebró una mesa redonda organizada por la Coordinadora de Entidades Ciudadanas de Hortaleza, a la cual pertenece esta Asociación; con invitación a los partidos: PSOE, Grupo Popular, PCE, CDS y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos.

Al Colegio Princesa Sofía asistieron: por la Federación de AAVV, José Díaz, que es su presidente; por el Grupo Popular, Vicente Díaz Zazo, de AP; por el PCE, Manuel Rico, diputado de la Comunidad Autónoma de Madrid; por el CDS, Carlos Martínez Serrano. El PSOE no asistió ni lo hizo el día anterior en otra mesa redonda en el Centro Social de Hortaleza; esta actitud fue muy criticada por el público asistente.

Se inició la mesa redonda expo-

niendo cada uno de los asistentes los puntos fundamentales de la ley con la que no están de acuerdo. Acto seguido se pasó a las preguntas del público allí presente, lo cual ayudó a clarificar sus posturas. Intervinieron, según la colocación en la mesa:

Díaz Zazo, que dijo, entre otras cosas:

«Es una ley de dudosa constitucionalidad, vulnera el art. 140, que se refiere a la autonomía municipal» (en este tema coincidieron todos).

«Desaparece la comisión permanente, que sirve en la actualidad como órgano de control y se deja únicamente para dicho control al Pleno, cuyas reuniones de mensuales pasan a trimestrales.»

Afirmó que «presentarán recurso de inconstitucionalidad».

Habiéndole preguntado que si pensaban presentar alguna enmienda encaminada a declarar las A. de Vecinos de interés público, contestó: «Para nosotros, lo que hay que cambiar es la ley de entidades de interés público, porque no sirve de nada.»

A otra pregunta de que si su Grupo contempla en sus enmiendas las competencias en viviendas para los Ayuntamientos, contestó: «Sólo para municipios de más de 50.000 habitantes.»

Carlos Martínez Serrano, del CDS:

«La ley que ha presentado el Gobierno socialista no recoge el principio de solidaridad, porque, entre otras cosas, no refleja el principio de suficiencia económica.»

«La participación vecinal no es recogida suficientemente.» (En esta crítica coincidieron todos.)

También nos dijo: «Para nosotros, si existen las Autonomías, deberían de ser éstas las que hicieran las leyes de Régimen Local.»

El CDS sí defiende en su enmiendas el que las A. de Vecinos sean declaradas de utilidad públi-

ca, sin ningún tipo de ambigüedad. Y en cuanto a las competencias municipales en vivienda, sí las contemplan en sus enmiendas. En cuanto al recurso de inconstitucionalidad dijo: «Lo presentaríamos gustosos, pero con los escaños que tenemos es imposible, al igual que al PCE.»

Manolo Rico, del PCE y diputado de la Comunidad Autónoma de Madrid:

«El PCE presentará una enmienda a la totalidad del proyecto y más de 150 parciales; consideramos la Ley de Régimen Local el equivalente a la Constitución de los municipios.»

«El Ayuntamiento, órgano de poder político más cercano al ciudadano, tiene una gran importancia para nosotros.»

El PCE contempla la Ley de Régimen Local para todo el Estado, desarrollándose en cada Autonomía.

En sus enmiendas reflejan la necesidad de autonomía financiera, «para no depender de lo que el Gobierno presupueste cada año, que además va bajando». (En 1984, la participación ha sido del 7,3 por 100 y para 1985 el Gobierno del PSOE quiere reducirla al 6,58 por 100.) Este punto fue defendido de una forma u otra por todos los asistentes.

Disolución de los Ayuntamientos por los tribunales, no por el Consejo de Ministros, como contempla el proyecto. «Esto supondría estar al capricho del Gobierno de turno.»

OPTIFOTO

OPTICA - FOTOGRAFIA

Carretera de Canillas, 124,
bloque 137

Teléfs. 200 94 05 - 759 56 84

MADRID - 33

Hermanos López

ELECTRODOMESTICOS
TELEVISION - RADIO
MUEBLES - ELECTRICIDAD

Mota del Cuervo, 2
TELEFONO 759 51 RR

Gabinete de Psicología

Referéndum Municipal a petición de un número significativo de vecinos. En este apartado coincide con la Federación de AA. de VV. El proyecto lo deja a la potestad del alcalde y con autorización del Gobierno de la nación.

Una enmienda que el PCE considera fundamental para acercar la gestión adonde existen los problemas es la creación de consejos de barrio, además de las Juntas Municipales de Distrito. Esto es fácilmente comprensible, dado que las Juntas Municipales abarcan muchos barrios, como, por ejemplo, la de Hortaleza, que comprende los barrios de: Barajas, Hortaleza, San Lorenzo, Canillas, Portugalete, Manoteras, Pinar del Rey y Villa Rosa. Se dividirían en Consejos de Barrio; «habría que tener cuidado porque podrían suplantar a las A. de Vecinos».

El PCE también defiende la declaración de interés público de las A. de Vecinos, articulando vías que lo refuercen: «No sirve de nada hacer leyes vacías de contenido», tendrían que tener subvenciones, locales, etc.

Contempla en sus enmiendas al proyecto las competencias en viviendas, pero esto necesariamente tiene que ir unido con la participación en la fiscalidad, pues con la prevista para 1985, del 6,58 por 100, es imposible adquirir más competencias de las actuales.

Por último, pasamos a ver la intervención de:

José Díaz, de la Federación de AA. de VV.:

Prácticamente estaba de acuerdo con las enmiendas más progresistas defendidas por los grupos políticos y, por tanto, no las vamos a repetir. Sí nos dijo otras cosas interesantes, como que: en reunión con Felipe González, éste le expresó su voluntad de declarar las AA. de VV. de utilidad pública y una mayor participación de éstas. Esta voluntad no se refleja en el Proyecto de Ley.

Según la Federación de AA. de VV., este proyecto de ley vulnera los principios constitucionales contenidos, entre otros, en los artículos 23.1, 103.1, 106.1, 140 y 142.

Tomás Regueira

BALONCESTO

Juveniles:

Villa Rosa, 69; Heros, 18.

Senior:

Villa Rosa, 62; Bebibre, 33.

Nuevamente nos presentamos a través de estas líneas y por cuarto año consecutivo, dispuestos a mantener, en colaboración con la Asociación de Vecinos, el Gabinete Psicopedagógico con el mismo o mejor rendimiento que en los años anteriores.

Generalmente, en este pequeño balance que hemos hecho todos los años por estas fechas se han expuesto tanto las experiencias acaecidas durante los años anteriores como el plan de trabajo que pretendíamos realizar durante el curso que comenzábamos.

En esta ocasión no va a ser distinto, aunque sí más breve.

Pese a la inmensa y necesaria ayuda prestada por la Asociación, nos hemos visto desbordados por la demanda de servicios, lo que ha provocado que cuando cerramos el Gabinete, a mediados de julio, existía una lista de espera de cerca de una decena de personas que no pudimos atender.

La razón principal de este hecho radica en el planteamiento que se hizo en el momento de la creación del Gabinete. Este planteamiento consistía en atender tanto diagnósticos como tratamientos, con las únicas limitaciones del tiempo y los medios disponibles.

Esto ha hecho que aquellas personas que tuvieron la suerte de tener hora antes que los demás, se han encontrado con que se les atendía tanto en diagnóstico como en tratamiento, mientras que aquellas otras que llegaban a solicitar consulta a partir de los meses de noviembre y diciembre, en el mejor de los casos sólo se les podía conceder una entrevista, con el fin

de orientarles de alguna manera y de ponerles en la lista de espera para llamarlas cuando existiera algún hueco.

Es evidente que no debemos seguir así. El nuevo planteamiento con el que iniciamos este nuevo año, aunque no difiere excesivamente del anterior, sí va a permitir cubrir todas las demandas, ya que la base principal del mismo radica en atender a todas las personas que lo soliciten en la primera fase, es decir, en el diagnóstico, para posteriormente atender en la fase de tratamiento a todas las personas cuyo problema podamos afrontar en el Gabinete, siempre y cuando haya horas libres y existan en la Asociación los medios necesarios para intentar su solución con posibilidades de éxito.

Una vez explicado esto, y para no alargarnos demasiado, sólo nos queda decir en estas líneas que este año vamos a intentar que en todos los Boletines aparezca algún artículo que aborde los problemas que nosotros tratamos.

Así, podemos anticiparles que a partir del mes que viene, y durante dos o tres más, trataremos lo más a fondo que nos permita este corto espacio aquellos problemas logopédicos que con más frecuencia aparecen en nuestra población (dislalia, tartamudez, etc.).

Sólo queda recordarles que nuestra consulta está en los locales de la Asociación de Vecinos de Villa Rosa, todos los martes a partir de las 6,30 de la tarde.

Precios:

Socio con recibo al corriente	400 ptas.
No socios	600 ptas.

PUERTAS Y TABLEROS BENAYAS

Máquinas de corte a medida
Ingletadora de molduras

PEGASO, 34

TELEF. 200 20 88

LA AGRUPACION DEPORTIVA INFORMA FUTURO INCIERTO

Hoy podemos afirmar que nos encontramos en el mejor momento deportivo de la historia de la Agrupación, esto es el fruto de seguir contra viento y marea la política de cantera que esta Junta Directiva se impuso hace ya varias temporadas.

En la actualidad los cuatro equipos federados se encuentran en los primeros lugares de sus respectivas competiciones y, lo que es más importante, haciendo fútbol de calidad y dando un buen espectáculo a nuestros vecinos y aficionados. También los chavales, alevines e infantiles, que intervienen en los torneos municipales, que organiza el I.M.D., han comenzado con buen pie.

Con este excelente bagaje deportivo, ustedes no entenderán el por qué del "futuro incierto" con que titulamos este artículo; nosotros vamos a exponerles los pormenores y la problemática existente, a lo que si entre todos no damos solución, nos llevará ineludiblemente a ese futuro que no está muy lejano.

La Agrupación Deportiva tiene 140 deportistas federados; prácticamente su totalidad son vecinos de nuestro barrio y, lógicamente, pertenecen a 140 familias del mismo; pues bien, no contamos siquiera con ese número de socios, lo que quiere decir que ni los padres

de estos muchachos colaboran con esas 100 pesetas que es la cuota mensual (salvo excepciones). Por otra parte, todos los sábados y domingos se ofrece un espectáculo al barrio (mejor o peor), pero que ahí está. Los vecinos y aficionados disfrutan de él. Además de ello nos cuesta Dios y ayuda vender 1.000 tarjetas de 100 pesetas todos los meses, para un sorteo diario en combinación con la O.N.C.E. Nosotros nos preguntamos: ¿Han sabidos y saben los vecinos y el aficionado de Villa Rosa apreciar esa labor? ¿Se ha preguntado alguna vez el aficionado cómo ha podido subsistir durante estos años la Agrupación? ¿De qué forma se financia para poder mantener el deporte? ¿Se han preguntado los padres de los que juegan en la Agrupación y qué es la Agrupación?

Por lo que vamos exponiendo se desprende que nuestro problema es económico; efectivamente, es uno de los más importantes, pero no el único. Hay otro importantísimo, el de la falta de colaboradores, tanto tecndeportivos como administrativos o simplemente personas que quieran dedicar parte de su tiempo libre a ayudar a que la Agrupación siga adelante. Hay vecinos que se escudan para no colaborar (esto se escucha de vez en cuando en las tertulias de los bares) en que la Junta Directiva actual es un tanto monolítica, vamos, que es poco menos que un

búnquer, y de verdad, esto es para tomarlo a risa; que nos diga alguien, y puede hacerlo públicamente en estas mismas páginas, que se haya ofrecido a colaborar que se le dijera que no.

Entendemos que toda organización debe renovarse periódicamente en sus órganos directivos. La permanencia continuada de las mismas personas en los cargos no es buena, deben ser cambiantes, con el fin de aportar nuevas ideas y dar nuevos aires a la misma; en eso estamos, esperando que haya más personas integradas en la misma.

Ustedes los aficionados al fútbol, por una parte; los vecinos en general, por otra, y los padres de los muchachos que están integrados o pretendan integrarse a la práctica deportiva, deben plantearse si es importante o no la labor que se está haciendo, tanto deportiva como social. Si piensan que es positiva y que se debe continuar con ella, hay que apoyarla con todas las consecuencias; si no, habrá que ir pensando en dejarlo, porque a ustedes no les interesa y nosotros empezamos a estar cansados de nadar contra corriente, aunque nuestra ilusión, la ilusión con la que comenzamos, sigue intacta y cada día nos sentimos más satisfechos de los resultados conseguidos, no sólo de los deportivos, sino además en los que se refieren al comportamiento personal de la mayoría de los jóvenes.

Señores vecinos: Tienen ustedes que tomar conciencia sobre este particular; la desgana de unos, la indiferencia de otros y las críticas destructivas por parte de unos pocos, nos pueden llevar a la desaparición de la Agrupación Deportiva como tal. Solamente por la falta de apoyo y colaboración, gran cantidad de jóvenes del barrio quedarían muchas de sus horas libres sin saber qué hacer, y eso puede traer consecuencias que ni a los padres, ni a los vecinos, ni a la sociedad en general, nos interesa.

Por último, queremos informarles que ya está a la venta, en los establecimientos habituales, la Lotería de Navidad de la Agrupación Deportiva, número 38.952. También pueden adquirir en la propia Agrupación o a cualquiera de sus componentes.

POR EL INTERES DE TODOS TOMENSELO EN SERIO Y COLABOREN CON LA AGRUPACION DEPORTIVA VILLA ROSA.



Nueva Galería

LAS PEDROÑERAS

(JUNTO A LA CAJA DE AHORROS)

Carnecerías • Pescaderías • Aves • Caza • Frutas • Verduras • Embutido • Fiambres • Variantes • Frutos Secos • Droguería • Perfumería • Artículos de Regalo • Mercería • Ropa • Retales • Panadería • Bollería • Productos Lácteos • Casquería • Congelados • Bar • Bodega •

Más de 2.000 m² a su disposición, de calidad, jóvenes profesionales y mínimos precios.



Galería de Alimentación
LAS PEDROÑERAS
Cl. Las Pedroñeras, 14 Villa Rosa

